

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN	19
INTRODUCCIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN	21

CAPÍTULO I ASPECTOS PRELIMINARES

I. LA NATURALEZA DEL HOMBRE FRENTE A LA VIOLENCIA	27
II. EL FISCAL Y JUEZ FRENTE A LA REALIDAD DEL DELITO DE AGRESIONES	29
III. EL OPERADOR JURÍDICO FRENTE A LOS “SES- GOS” O “PREJUICIOS” DE HOMBRE O MUJER.....	32

CAPÍTULO II TIPICIDAD OBJETIVA Y SUBJETIVA DEL DELITO DE AGRESIONES CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

I. EL TIPO PENAL	37
II. CARACTERÍSTICAS CONCURRENTES DEL DE- LITO DE AGRESIONES	41
A. Es un tipo penal en blanco	41
B. Es un delito especial	43
C. Es un delito con elementos normativos	45
D. Es un delito autónomo	47
E. Es un delito de resultado	48

III. TIPICIDAD OBJETIVA.....	49
A. La violencia de género y violencia doméstica del tipo penal en función a las lesiones	50
1. Violencia contra la mujer por su condición de tal o violencia de género	51
2. Violencia a los integrantes del grupo familiar o violencia domestica	54
B. Modalidad de lesiones que describe el tipo penal para su configuración.....	57
1. Agresiones en la modalidad de lesiones corporales o físicas	58
a. Lo facultativo o el descanso según el tipo penal	58
b. El criterio cuantitativo en las lesiones físicas	61
c. El criterio cualitativo en las lesiones físicas.....	64
d. El problema cuantitativo del día 10 en las lesiones físicas	65
e. De faltas a delito por causar gravedad al hecho	71
2. Agresiones en la modalidad de lesión psicológica, cognitiva o conductual.....	74
a. ¿Las afectaciones psicológicas de por sí, implican también una afectación cognitiva y conductual?.....	76
3. Daño psíquico frente al delito de agresiones psicológicas.....	77
4. Maltrato psicológico (emocional) frente al delito de agresiones psicológicas	80
C. La violencia patrimonial o económica: ¿figura atípica?...	82
1. La violencia con móvil económico o patrimonial: ¿figura típica?.....	90
D. Lesiones corporales o psicológicas a una mujer por su condición de tal basado en una perspectiva de género...	93

1.	La perspectiva de género en el derecho penal	93
2.	La violencia y las circunstancias o relaciones en las lesiones a la mujer por su condición de tal	101
	a. Ejercicio de poder.	105
	b. Relación de dominio	106
	c. Ejercicio de control.....	107
	d. Subordinación.....	107
	e. Sometimiento	108
3.	Las “relaciones” de violencia de género: ¿son elementos normativos, objetivos o conceptuales del tipo penal?	109
4.	Toma de posición	113
E.	Lesiones físicas o psicológicas a los integrantes del grupo familiar.....	115
	1. La violencia y las circunstancias o relaciones en las lesiones hacía los integrantes del grupo familiar.....	118
	a. La relación de confianza	120
	b. La relación de responsabilidad.....	121
	c. La relación de poder	123
	2. ¿La violencia de género también puede darse dentro de los integrantes del grupo familiar?	123
F.	Los contextos establecidos en el primer párrafo del artículo 108-B del delito de feminicidio	127
	1. Violencia familiar	129
	a. Violencia familiar vs. conflicto familiar	131
	b. Los requisitos o características de la violencia familiar.....	134
	c. Toma de posición.....	140
	2. Coacción, hostigamiento o acoso sexual.....	146
	a. La coacción	146

b. El hostigamiento	147
c. Acoso sexual.....	147
3. Abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que le confiera autoridad al agente... ..	149
4. Cualquier forma de discriminación contra la mujer, independientemente de que exista o haya existido una relación conyugal o de convivencia con el agente	150
5. Precisiones respecto a problemas concursales de agresiones frente a delitos aparentes en los contextos del delito de feminicidio	150
G. El criterio de imputación frente a la causalidad: precepto “de cualquier modo”	152
1. Criterio de imputación en la modalidad de lesiones físicas	152
2. Criterio de imputación en la modalidad de lesiones psicológicas.....	154
H. Los sujetos protegidos por el artículo 122-B del Código Penal	158
1. Sujetos pasivos	160
2. Sujetos activos	161
a. El menor de edad (varón): ¿se encuentra protegido como sujeto pasivo cuando se comete delito de agresiones por alguien que no forma parte del grupo familiar?	163
b. ¿Las personas por su identidad de género puede ser sujetos activos o pasivos del delito de agresiones?	164
I. Bien jurídico protegido	166
1. Tipicidad subjetiva	171
2. Antijuricidad	174
3. Culpabilidad.....	175

4. Consumación	178
5. Autoría y participación.....	178

CAPÍTULO III
LAS AGRAVANTES. ESPECIAL TRATAMIENTO
CUANDO SE DESOBEDECE LAS MEDIDAS
DE PROTECCIÓN

I. LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ARMA, OBJETO CONTUNDENTE O INSTRUMENTO QUE PONGA EN RIESGO LA VIDA	187
II. ENSAÑAMIENTO O ALEVOSÍA	189
III. LA VÍCTIMA SE ENCUENTRA EN ESTADO DE GESTACIÓN	190
IV. LA VÍCTIMA ES MENOR DE EDAD, ADULTA MAYOR O TIENE DISCAPACIDAD O SI PADECIERA DE ENFERMEDAD EN ESTADO TERMINAL Y EL AGENTE SE APROVECHA DE DICHA CONDICIÓN	191
V. SI EN LA AGRESIÓN PARTICIPAN DOS O MÁS PERSONAS.....	191
VI. SI SE CONTRAVIENE UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.....	191
A. Supuesta persecución múltiple delictivo	193
B. La especialidad del delito y la favorabilidad al reo	195
C. Presupuestos sobre desobediencia a medidas de protección	197

CAPÍTULO IV
DERECHO PENAL DE GÉNERO Y
LA MUJER POR SU CONDICIÓN DE TAL

I. CONSIDERACIONES	201
--------------------------	-----

II. DERECHO PENAL GENERAL Y DERECHO PENAL DE GÉNERO O DE MUJER	202
III. EL PRECEPTO: MUJER POR SU CONDICIÓN DE TAL	207
IV. ¿EXISTE UN TRATO DESIGUAL AL PRETENDER PROTEGER MÁS LA VIDA DE LA MUJER?	210

CAPÍTULO V
LESIONES LEVES Y GRAVES COMO
CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES

I. CRITERIOS EN LOS TIPOS PENALES DE ACUERDO A LA LESIÓN FÍSICA O PSICOLÓGICA.....	219
A. Criterios a tener en cuenta en la modalidad de lesiones graves	220
1. Agravante de mujer por su condición de tal en lesiones graves	223
2. Agravante de miembro o integrante del grupo familiar en lesiones graves	224
II. CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN LAS LESIONES LEVES	225
A. Agravante mujer por su condición de tal en las lesiones leves	228
B. Agravante como miembros o integrantes del grupo familiar en las lesiones leves.....	229

CAPÍTULO VI
LA VALORACIÓN DE VIOLENCIA FRENTE A
LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN
LAS DECISIONES FISCALES Y JUDICIALES

I. INTRODUCCIÓN	233
II. VIOLENCIA DE GÉNERO	234
III. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO PENAL	236

IV. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LAS DECISIONES JUDICIALES	239
V. ENFOQUE DE GÉNERO Y LA EVITABILIDAD EN LAS DECISIONES JUDICIALES	242
VI. LA PRUEBA Y ENFOQUE DE GÉNERO.....	245
A. Investigar y juzgar con perspectiva de género	246
VII. CONCLUSIONES	251
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	252

**CAPÍTULO VII
CONSULTAS FRECUENTES**

• ¿Puede un maltrato psicológico ser delito?	257
• ¿Para qué se configure las lesiones psicológicas se requiere que de manera copulativa se dé la afectación psicológica, cognitiva y conductual?	259
• ¿La afectación psicológica, de por sí, también engloba un concepto de afectación cognitiva y conductual? Por lo tanto, ¿nuestro tipo penal está mal redactado?	261
• ¿Qué sucede con la no regulación por la ley del día diez: pueden ser faltas, agresiones o lesiones?	263
• ¿Por qué existen contradicciones entre una pericia psicológica y un informe del CEM?, ¿cómo solucionarlo?	265
• ¿Existe adecuada aplicación de criterio de imputación en la modalidad de violencia psicológica?	269
• ¿Es tipo penal de agresiones, protege la modalidad de violencia patrimonial?	271
BIBLIOGRAFÍA.....	273

JURISPRUDENCIA RELEVANTE

CASACIÓN n.° 2119-2022/DEL SANTA	283
CASACIÓN n.° 2953-2021/LORETO	295
CASACIÓN n.° 1879-2022/ÁNCASH	305

GUÍAS EN MÉRITO A LO DISPUESTO EN LA LEY N.º 30364

- Guía de procedimiento de entrevista única a víctimas en el marco de la Ley N.º 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; y, a niños y adolescentes varones víctimas de violencia 315
- Guía médico legal de valoración integral de lesiones corporales 315
- Guía de evaluación psicológica forense en casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; y en otros casos de violencia..... 316